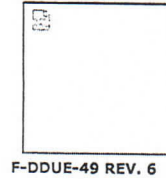


Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología  
Subdirección de Administración Urbana  
Depto. de Trámites y Licencias  
SOLICITUD



Trámite: TRAMITE DE CONSTRUCCION DE BARDA

Usuario: MESIMENTAL  
Folio: 2025-665  
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MARIA ANGELICA CASTAÑEDA AGUIRRE

Domicilio:

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: CONSTRUCCIÓN BARDA

Observaciones:

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-143-032-00019-00-0000

Propietario: MARIA ANGELICA CASTAÑEDA AGUIRRE

Domicilio: CALL LAGUNA DE LOS FRATILES 112 COLONIA SAN FELIPE IV

3. COBROS

| Clave   | Concepto                               | Unidades | Sup. Baja | Sup. Alta | Otros Niveles | Descripción | Total     |
|---------|----------------------------------------|----------|-----------|-----------|---------------|-------------|-----------|
| 1990312 | BARDAS                                 | 1        | 12.00     | 0.00      | 0.00          |             | 339.42    |
| 1902022 | DISP. FINAL ESCOMBRO COM-VARIOS-ZANJAS | 1        | 12.00     | 0.00      | 0.00          |             | 54.31     |
| TOTALES |                                        |          | 24.00     | 0.00      | 0.00          |             | \$ 393.73 |

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

|         |
|---------|
| Peritos |
|         |

DIRECCIÓN DE  
DESARROLLO  
URBANO  
Y ECOLOGÍA



Chihuahua  
capital de trabajo  
y resultados

El pago de derechos de la licencia  
puede cambiar, una vez que  
se concluya la revisión  
del proyecto de construcción.

FIRMA DEL PROPIETARIO O  
DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE

ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.U.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADENAS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA. EXIVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

Fecha y Hora de Impresión: 28-02-2025 10:55:0

Fecha de Ingreso: 28-02-2025 10:53:40